

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE

### REPRESENTACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REMAINCO CIA. LTDA

A los veintiocho días del mes de marzo de dos mil trece, a las quince horas en el domicilio de la compañía "REPRESENTACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REMAINCO CIA. LTDA", ubicado en la Av. John F. Kennedy N67-60 y Capitán Chiriboga Edif. Tecnotex en el Piso 2 en Quito, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía señores: David Ricardo Proaño Jiménez propietario de un mil cuarenta acciones de un dólar americano cada una y con derecho al cincuenta y dos por ciento de votos y el Señor Arq. Fabian Patricio Lozada Cárdenas propietario de novecientos sesenta acciones y con derecho al cuarenta y ocho por ciento de votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Presidente el Señor Arq. Fabian Patricio Lozada Cárdenas, actúa como secretario el Señor David Ricardo Proaño Jimenez, en su calidad de Gerente General de la compañía "REPRESENTACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REMAINCO CIA LTDA". Se encuentra también presente el comisario de la compañía, el Licdo. Wilson Villavicencio Infante. Una vez constituida la junta el presidente ordena que, mediante secretaria, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

| ACCIONISTA                      | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO  | Nº DE ACCIONES | %    |
|---------------------------------|------------------|-----------------|----------------|------|
| David Ricardo Proaño Jimenez    | USD \$ 1.040,00  | USD \$ 1.040,00 | 1040           | 52%  |
| Fabian Patricio Lozada Cárdenas | USD \$ 960,00    | USD \$ 960,00   | 960            | 48%  |
| TOTAL                           | USD \$ 2.000,00  | USD \$ 2.000,00 | 2000           | 100% |

Se halla pues, presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que completa el quórum de ley. Acto seguido el presidente dispone que se de lectura por secretaria a los puntos del orden del día, los cuales consisten en: 1.Nombramiento de Comisario 2.- Conocimiento y resolución del informe de la administración del ejercicio del 2012; y, 3. Conocimiento y aprobación de el balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012. 4. Conocimiento y resolución del informe de Comisario; y, 4. Resoluciones sobre la pérdida de este año.

La junta General decide por inanidad aprobar el orden del día el presupuesto, sobre el cual los accionistas presente declaran estar lo suficiente mente informados.

A continuación, la junta General entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el accionista toma la palabra y mociona que se nombre como Comisario al Licdo. Wilson Villavicencio Infante, moción que es aprobada por unanimidad por la junta por lo cual procede a posesionar como comisario de la Compañía al señor Licdo. Wilson Villavicencio Infante, quien encontrándose presente en esta junta, acepta la designación que se le hace.

Seguidamente la junta entra a tratar el segundo punto de la orden del día, El Presidente indica que la Gerencia ha presentado su informe de administración, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración, y la junta los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Inmediatamente, la junta entra a tratar el tercer punto del orden del día. El presidente solicita que, mediante secretaria, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012. Se procede a dar lectura al Balance General y estado de Resultados para el año terminado 31 de diciembre del 2012. Una vez hecho, la junta aprueba el Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre del año 2012.

Luego de ello la junta conoce el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el accionista Arq. Fabian Lozada Cárdenas e indica que el comisario ha presentado su informe en el ejercicio económico del año 2012, por lo que solicita se de lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe del Comisario y la junta los aprueba por unanimidad. Se procede a dar lectura al informe del Comisario y la Junta los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Inmediatamente, la junta entra a conocer el cuarto punto de la orden del día, para lo cual toma la palabra el accionista David Proaño Jimenez, quien da a conocer mociona que hay una perdida correspondiente al ejercicio económico 2012, moción que es da aprobada por la Junta.

Se concede un receso de veinte minutos para la elaboración del Acta correspondiente, se reinstala la sesión a 17H30, se procede a dar lectura del acta , la misma que es aprobada, sin ninguna observación, por parte de los accionistas presentes, los cuales firman, en unidad de acto, a 28 de marzo del 2013.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos.



Arq. Fabian Patricio Lozada Cárdenas

**Accionista**  
**Presidente**



Sr. David Ricardo Proaño Jimenez.

**Gerente General-Secretario**